

Madrid, 26 de junio de 2015

La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) apoya el Manifiesto que la asociación Arcópoli ha hecho público en el marco de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTB, en el que se aboga por la defensa de los derechos de todas las personas con independencia de cuál sea su condición sexual y de género.

En el comunicado, se solicita el compromiso de las universidades para acabar con la lacra de la homofobia, la bifobia y la transfobia, y su apoyo a políticas públicas proactivas contra la discriminación motivada por la orientación sexual e identidad de género, y que se conviertan en referentes positivos de integración y de lucha contra la discriminación hacia estos colectivos.

Para ello, se solicita que se tomen medidas que contribuyan a favorecer esa igualdad, entre ellas, la vigilancia ante posibles casos de acoso o bullying LGTBfóbico tanto en las aulas como fuera de ellas, la protección efectiva de las personas transexuales ante posibles conflictos con su nombre o la dotación de protocolos para que la Oficina del Defensor Universitario pueda atender de manera efectiva los casos de discriminación que puedan producirse.

Como institución pública comprometida por la lucha a favor de los derechos y las libertades de los individuos, y en el marco de la constitución española que reconoce la libertad de las personas como uno de los valores supremos del ordenamiento jurídico, la Universidad Politécnica de Madrid respalda estas demandas y manifiesta su compromiso de colaborar para la satisfacción de las mismas con el objetivo de conseguir la plena igualdad de todos los colectivos que integran la institución, independientemente de su condición de género o su orientación sexual.

Carlos Conde Lázaro.

Rector